

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE GARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIO DE SUSCRICCIÓN
Capital un mes 1 peseta
Fuera trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRICCIÓN
En la Redacción y Almacén de
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

NÚM. 10.772

Año XXXVI

Martes 26 de Noviembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
MAJOR, 24, PRINCIPAL MADRID

Dotor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz. Vías Urinarias y Servios. Aplicación del CO2 y derivados.
De 14 a 17 y media 4,9 y media de la noche.
MAJOR PRINCIPAL, 130 AL 136

DR. D. B. DENTISTA
MAJOR PRINCIPAL 33
Teléfono 112
Palencia

DR. H. SÁLVAREZ AVIÑÓN
Entomología de la Infancia
JUAN DOMÍNGUEZ, 6 VALLADOLID

Bonifaciano
E. González Rubio
Calle Barrio 11, pral. — PALMA

Colégio del Príncipe de Asturias
para huérfanos de médicos

El Patronato de esta beneficia institución acordó en su última sesión del 8 del actual que las instancias solicitando el ingreso de huérfanos en el Colegio del Príncipe de Asturias se presenten al Sr. Presidente del Colegio Provincial de Médicos respectivo, para que éste las infierre y remita directamente al Patronato antes del día 15 de Diciembre a fin de comenzar el examen, clasificación y numeración de todas las que se reciban hasta dicha fecha.

Estas solicitudes deberán ser dirigidas al Sr. Presidente del Patronato y acompañadas de los siguientes documentos: certificación del Registro civil con la fecha del nacimiento del huérfano o huérfana; certificación de pobreza de éstos; certificación de defunción del padre, o del padre y madre, y testificado del Ayuntamiento donde haya prestado últimamente servicios como médico titular, si falleció con tal carácter.

Tomás R. Alonso
DENTISTA
Consulta de once a una
Calle Madrid, 18, 2º Derecha Partida

los dueños de fábricas y talleres

En la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, se hallan a la venta los modelos oficiales para los certificados referentes a los obreros, según exige el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, y cuyos documentos han de ser presentados al señor Inspector del Trabajo.

Antonio González
ARMERO
Escudería de explosivos, n.º 2
Calle de Burgos, núm. 14

CUENTOS DE LOS MARTES

Las tres muertes

Aquella venerable eccegenaria que cotidianamente al amanecer cruzaba la plaza dirigiéndose apresurada por la calle estrecha a la iglesia a oír la misa de alba; la encorvada viejecita que a paso diminuto iba todos los días a la hora vespertina al jardín a pedir a guarda unas flores; la anciana bondadosa de pelo tan blanco como las copas de la nieve invierna, que diariamente al anochecer, salía a comprar aceite a la tienda inmediata; era una desventurada madre llamada Elena.

[Pobre madre], ella había sido otras tiempos feliz; pero gozara una dicha fugaz: no tardó un lustro en resarcirse la paz del hogar con el felicísimo de su amado esposo; luego... cada año, la muerte le arrabató un hijo. Elena, de su casamiento, con bondad operaria llamado José, tuviera tres descendientes: Juan, Manuel y Antonio.

El primogénito de Elena, Juan, siendo todavía muy joven, murió como buen soldado, luchando valientemente en la guerra, defendiendo al patria; su madre, estorbaba la cruz porque el Rey premia a los héroes; el otro, Manuel, muchacho robusto y trabajador, era el sostén del hogar con el fruto de su labor, pero falleció en un accidente ocurrido en la fábrica; y el tercero, Antonio, también llevó la muerte en tierra de indio, en América, víctima del maligno clima de aquellas ardientes zonas, cuando subenecaba a socorrer a su madre, esa losas enemias que le prevenían la buena administración de los jornaless que ganaba.

Cuatro retratos pendían de la rústica pared de modesta habitación que existía en humilde casita en los arrabales de la ciudad; los retratos están separados entre sí, para dejar sitio a una cruz de madera, de teca, construcciones, redonda al palo santo, un escarpiado de grandes cuentas y color oscuro; enfrente, a poco distancia, encima de una mesa de pino, hay un vaso mediano de agua, y sobre ésta, se ve aceite; nadando en él, una mecha apoyada en sencilla estrella metálica que sostiene cuatro pequeñas cerillas, arde débilmente a umbral de la triste estancia.

Tres rosas y un pensamiento, con los tallos recientemente cortados, están en un vaso de cristal, en la mesa de pino frente a los retratos.

Dos años hace veinte años, iluminaba aquella modesta lámparilla, la humilde residencia de Elena; allí, cotidianamente, rezaba una fervorosa plegaría, aquella madre dolorida ante el altar de imborrable recuerdo para la desgraciada mujer; así pasaba su soledad existencia; las pocas horas de sosegado vivir; los interminables días de rudo pensar; aquella habitación era el templo donde hallaba Elena algún alivio, el bálsamo a sus amarguras; seguir temor de deidad sólo se asustaba para cumplir tres deberes que ella consideraba sagrados: ir a misa de alba; traer flores para el vaso de cristal y recoger aceite con destino a la lámpara.

Un día por la mañana acudieron a la iglesia que la viejecita encorvada, no asistiera a la misa; asimismo dia a la tarde, no se vió la eccegenaria en el jardín a recoger flores; tampoco al anochecer llegó a la tienda, como acostumbraba, a buscar aceite, la adorabile abuelita. El cura de la iglesia el guarda del jardín y el mozo de la tienda se encontraron al siguiente día en casa de la anciana anciana.

Todos iban a enterarse de la salud de la cariñosa Elena. Subieron la escalera de la casa, pero la puerta de la habitación la hallaron cerrada, y lle-

mbraron. Nadie respondió, sospechando ocurrir dentro algo grave, forzaron la puerta y abrieron; al entrar, vieron a la pobre madre, de rodillas apoyada sobre un reclinatorio, frente a la mesa de pino; el pie de la devota mujer, había en el suelo un rosario de cristal.

La viejecita eccegenaria; la de cabellos de color de los caños de nieve invierna, la madre desventurada muerta. ¡Pobre Elena! Si le acabó la vida—exclamó el cura. Si, y la lámpara se agotó—dijo el mozo.—Están muertas las fieras—habló el guarda—y los tres puestos de rodillas eran brevemente por la difunta.

Cuando bajaban las escaleras, nuevamente el cura repetía: ¡Pobre Elena! está muerta.—Si—contestó otra vez el mozo—y la lámparilla extinguida, apagada.—Es cierto, murmuró el guarda—y las fieras muertas, manchitas.

Tenía razón—dijo solamente el cura ya en la calle mientras dirigía sus ojos al cielo—; todo existe; Elena, la Luz, las Fieras; pero Elena, tenía vida; la del cuerpo y la del espíritu, y le demás solo una.

Para este valle de tránsito a la eternidad ella también murió; mas no para el infinito; para el cielo o tierra de promisión de los buenzas, por lo demás, si, si; son tres muertes.

O'Julie Bocour

CARTA DE MADRID

Noviembre 25

Sr. Director:

Va fundido por las tortillas políticas un rumor, que acaso pudiera traducirse en realidad bien pronto.

Se dice que una vez aprobada por las Cortes el proyecto económico, algún otro, acaso el derogatorio de la ley de Jurisdicciones, abriga el Gobierno el propósito de suspender las tareas parlamentarias.

Esto es lo que la gente habla y quizá lo haga no por puro capricho, sino como consecuencia de las manifestaciones escuchadas a un ministro recientemente, según dicen.

¿Qué significa ésto? ¿Es posible que se piense seriamente en ésto? Cerrar el Parlamento en estas circunstancias, sería el alivio más condonable de los deberes de un Gobierno; equivaldría a provocar en la opinión actitudes que vienen obligados a evitar, en primer término, quienes tienen a su cargo la dirección de los destinos patrios.

Cuando más precisa el contacto entre la representación nacional y el Gobierno; cuando se impone una labor intensa, positiva, incansable del Parlamento, cuando están en juego y pendientes de resolución problemas que afectan incluso a la unidad de España, cuando todo esto sucede y se sabe hasta en los más apartados lugares, no puede pensar Gobierno alguno seriamente en interrumpir la vida legislativa española.

Eso no puede ser otra cosa que una humillada pasajera, fugaz, que tan poco vale como ser la menor presunción de algún consejero de la Corona, pues acostumbrado a los embates que en el banco azul tienen que soportar los ministros.

Los Gobiernos no pueden cerrarse, se deben cerrarse y cesarán que no se cerrarán. Quisase hoy gobierno sea aquello mismo que en días lejanos, sacaron la caja de los trucos, habiendo de falta de pacencia, da urgentes resoluciones ministeriales que la vida española impone; los que, en una palabra, provocan

la caída del Gobierno anterior para entregarse al audaz asalto del Poder.

¿Habrá ellos mismos de darse el golpe de gracia? Ha manera alguna. Aun cuando el actual gabinete tenga la convicción de que en el Parlamento, donde nació habrá de morir, está obligado a permanecer en él hasta que las oposiciones estimen llegado el instante de dar al traste con su vida. Y conste que esto no tardará mucho en llegar al punto que vamos.

Cuanto más afirman los ministros el carácter definitivo del gobierno, que integran, mayor es la desconfianza en la opinión. Por mucho que se esfuerzen públicamente en resultar su elección, nadie descubrirá la intriga que subterráneamente va minando la vida ministerial. Tan poco se olvidan los antecedentes que siempre distinguen a los diversos grupos del partido liberal y por eso existe la mayor duda en las gentes acerbas de una larga duración de esta unión ficticia.

Ha sumado, que eso del éterre de las Cortes no podemos creerlo y que si al fin accede no será más que un cambio de sudario para el cadáver ministerial.

M.

DE AGRICULTURA

Una exposición a las Cortes

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido a las Cortes—en propósito de los proyectos económicos—la siguiente exposición:

«La Asociación de Agricultores de España, a la par que ejerce un derecho constitucional, crea cumplir un patriótico deber exponiendo solemnemente su opinión respecto del preveste de ley de Presupuestos de ingresos y gastos, así como de aquellos otros complementarios que tienden a procurar al Tesoro recursos con que acudir a satisfacer las atenciones generales del Estado, y, al hacerlo en nombre de los grandes intereses que representa, empieza por afirmar que no obstante constituir la agricultura nacional, la clase social menos atendida por el Poder público, cuando se la más vejada y atropellada por él; y ejemplo vivo ofrecende ella la actual política de abastecimientos, la hora presente es de tal modo crítica para la nación, necesitada en estos momentos del esfuerzo y del sacrificio de todos los buenzos españoles, que, por su parte, no vacila en aceptar la participación colectiva que en uno y otro la corresponde, no teniendo resistencia alguna a las cargas extraordinarias que se la impongan.

Hecha esta primera declaración, tiene que hacer constar:

Primer. Que antes de pensar en la imposición de nuevos gravámenes debe ser practicado un minucioso estudio del presupuesto de gastos para ver si todos los que se calculan son realmente indispensables e inaplazables y si de ese modo examen no resulta, como ella entiende, que puedan introducirse en aquél reducciones cuantiosas, mediante una general reorganización de los servicios públicos, en la que se suprimiera lo mucho que en ellos hay de inutilidad histórica, mejorando otros que de antaño vienen siendo objeto de preferencias injustificadas, reduciéndoles que quizás nos acercarían no poco a la per todos anzada nivelación.

Segundo. Que de igual modo debe proceder a todo intento de establecer nuevos tributos la certeza de que los existentes no satisfagan equitativamente en todas las ramas de la economía nacional, y si, como es público, se

sancione así, inaugurar una era de rigor inusitado contra toda actividad existe en las declaraciones de superficie, cultivos, alquileres, utilidades de la industria y el comercio, Aduanas, Timbre, etc., etc., augurando que, de perseguirse con tenacidad el exacto cumplimiento de las leyes y disposiciones fiscales vigentes, sin quel caso,

acabece así, inaugurar una era de rigor inusitado contra toda actividad existe en las declaraciones de superficie, cultivos, alquileres, utilidades de la industria y el comercio, Aduanas, Timbre, etc., etc., augurando que, de perseguirse con tenacidad el exacto cumplimiento de las leyes y disposiciones fiscales vigentes, sin quel caso,

Terero. Que de transformarse el sistema tributario en el sentido de gravar, no la renta, sino el capital, apelando sin reservas la orientación de que el impuesto sea uniformemente progresivo, pero sin limitación alguna.

Cuarto. Que dentro de ese criterio de transformación rechaza el impuesto de plusvalía, no por considerarlo doctrinariamente injusto, aunque más bien es aplicable como recurso municipal, sino por considerar difícilísimo, si imposible, y desde luego lenta, su determinación equitativa para averiguar la parte que en el aumento del valor del inmueble tuvo la Sociedad y no el propietario.

Quinto. Que cualquiera que sea el punto de partida para la fijación del tributo, debe existir muy pronunciada diferencia en favor de la agricultura, industria y comercio, con relación al tipo de gravamen de la riqueza mobiliaria.

Sexto. Que la orientación que debe imprimirse al país es de fondo eminentemente económica y reconstructiva de nuestra riqueza, dando de lado a cuestiones que sole tienen interés para quienes de ella viven, haciendo un armazón político.

Séptimo. Que la agricultura nacional no solo no ruuye, sino que más bien apetece el estudio y solucionar todos los problemas que se relacionen con la mejora de la situación de la mano de obra agrícola, mostrándose propensa a colaborar en una legislación que afiance las relaciones existentes entre el trabajo y el obrero del campo, entre el trabajo y el capital agrario.

Madrid 11 de Noviembre de 1918.—El presidente, el marqués de Alonso Martínez.

Información general

CANTABRIA LA BURNA
MADRID.—Una desgracia.—En la calle de Jardines, número 15, ocurrió una sensible desgracia.

El portero de la finca, Gerardo Moro Velasco, de 43 años, después de cerrar el portal subió al último piso de la casa, donde tiene su habitación.

Cuando estaba en lo más alto de la escalera tuvo la mala ocurrencia de asomarse por el barandal, y tanto saltó el cuerpo hacia el espacio, que cayó al fondo.

Recogido y trasladado a la casa de socorro, se le apreciaron tres graves lesiones en la cabeza, que se teme un falso desenlace.

—Las mujeres bravas.—Luisa Escrivá Mora, tuvo relaciones con José Arroyo Abascal, pero como no conseguía amar a Luisa, José decidió borrarla otra amiga. Fue este Antonio Martínez, con el cual intimó engañada.

Anoche, Luisa y Antonio iban del brazo por la Puente de la villa, cuando surgió José, el cual mordió por los celos, decidido tomar venganza.

Con una navaja dio un pinchazo a Antonio, quien repelió la agresión dándole un estacazo en las espaldas al adversario.

Tan a conciencia debió ser el golpe que José tiró la navaja al suelo y se

a correr. Entonces Luisa cogió el arnés y portugueado al «guapo» le llevó zó, dándole más de lo que tiene pinzazos superficiales en diferentes partes del cuerpo.

ASTURIAS

OVIEDO.—Tres campesinos heridos.—Entre dos familias de la parroquia de Peago, existen resentimientos motivados por cuestión de unos terrenos, dando esto lugar a que se exteriorice la enemistad cuando se encuentran individuos de una y otra familia.

En la mañana de ayer se encontraron Olegario Castro, de 18 años, y sus hermanos, con los hermanos Luis y Manuel Sánchez Muñiz, de 21 y 17 años, acercándose mutuamente, agrediéndose con instrumentos propios para las faenas del campo.

Los tres jóvenes citados resultaron heridos, teniendo necesidad de ser atendidos en la Casa de Socorro.

En la refriega llevó la peor parte Manuel Sánchez Muñiz, a quien acuchilló Olegario con una hoz, infiriéndole una herida incisa en el parietal izquierdo con sección del hueso, lesión que fué calificada de pronóstico reservado.

MOREDA.—Dos obreros muertos.—En un grupo de la Huelva Española denominado «Llana de Mata», ocurrió un sensible accidente minero el día veintiuno.

Se hallaban trabajando en un transversal tres obreros en el relieve de la noche, y por la mañana, al terminar la tarea y dar fuego a los barrotes, fueron alcanzados por éstos, resultando dos de los obreros muertos.

En señal de duelo abandonaron el trabajo varios grupos de la Empresa.

NAVARRA

PAMPLONA.—Suicidio de una loca.—Delina Zurralde, hija del juez municipal de Altsa, se hallaba perturbada mentalmente, y ayer, aprovechando un instante en que se hallaba sola, se arrojó al río.

La corriente la arrastró y cuando quiso socorrerla, la desgraciada mente era ya cadáver.

ANDALUCIA

GRANADA.—Religiosa comedienda.—El día 12 de Octubre se verificó en Lanjarón la comovedora ceremonia de imponer a Sor Matilde Carrillo Noguera, hija de San Vicente, la gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia con que el gobierno ha premiado los extraordinarios actos de caridad de esta religiosa.

El Ayuntamiento de Lanjarón ha hecho hija adoptiva de aquel pueblo a Sor Matilde, dando su nombre a Jaca Real; ha colocado en la portada de la iglesia una hermosa y enorme lápida de mármol, conmemorando las virtudes de esta religiosa y haciendo prueba muestra de gratitud a su caridad inagotable.

MURCIA.—Atropellado por un automóvil.—El niño de seis años José Martínez, fué atropellado por un automóvil, en la carretera de Cartagena.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, se le apreciaron diversas heridas de carácter grave.

LINARES.—Tragedia en una mina.—En la mina «San Adrián» ha ocurrido un desgraciado accidente del trabajo.

Se hallaban en ella, entregados a su tarea, varios obreros, entre ellos uno llamado Ambrosio María Barcia. De pronto se desprendió un bloque de granito y cayó sobre el infeliz obrero, causándole la muerte.

Entre los obreros se encontraba el padre de Ambrosio, que lejos de terror contempló la trágica muerte de su hijo.

La enseñanza de adultos

El ministro de Instrucción pública ha firmado una interesante Real orden relativa a la enseñanza de adultos.

El prólogo justifica la labor de extensión cultural que representa dicha enseñanza para la clase obrera y a este propósito dice, entre otras cosas:

«Los resultados obtenidos en las clases de adultos muestran claramente el sentido en que esta labor debe desenvolverse para su completa eficiencia, saliendo de los estrechos límites

de una ampliación de los conocimientos elementales de la escuela, y orientándolas, sin perjuicio de esa ampliación, a compás de lo que, con absoluta justicia demanda el elemento obrero, necesitado de que allí donde puedan encontrarse elementos que hagan digno y práctico si aprendizaje se utilicen, bajo la diligente dirección del maestro.

En tal dirección habrá de examinar el Gobierno cuando traduzca en las cifras del presupuesto su pensamiento en la materia, ya iniciado en un proyecto de ley presentado a las Cortes.»

La parte dispositiva dice así:

1.º Que se autorice, con carácter general la apertura de las clases de adultos en todas las escuelas regidas por maestros, siempre que las circunstancias higiénicas y patológicas lo permitan.

2.º Que se declare que el derecho al percibo de la gratificación correspondiente si llegara a hacerse efectivo, se entenderá a contar de primera de diciembre próximo, en la misma cuantía y proporción que en el curso último.»

DE ACTUALIDAD

Los comedores escolares

Lanzada al espacio la plausible iniciativa de reanudar la campaña benéfica iniciada el año anterior, con la creación de este simpático organismo, nos creemos en la ineludible necesidad de hacer y decir algo en beneficio de la infancia.

Todas las colectividades, corporaciones y sociedades que se dedican a proteger al desvalido y a controlar las tristezas, son igualmente dignas de atención y apoyo, pues si benéficas son unas, no menos filantrópicas y humanitarias son otras.

La época de invierno es propicia para todo lo que signifique miseria y hambre y nunca mejor que ahora hemos de poner los medios para evitar la desgracia en lo que se pueda.

La idea de la creación de este organismo que tanto beneficio prodiga a la infancia, es digna del mayor elogio.

Los niños desamparados y al contacto diario de un ambiente callejero, son un peligro latente para la sociedad, mucho más si llegaron a su edad, pidieran pan y se hubo medio humano de dárselo... Entonces salen a la calle, se reúnen con otros grupos de mazalbete del arroyo y roban, asedian y asaltan; todos son unos sotanas.

Y si de pura e inmediata necesidad son los cuidados y el ambiente de que hemos de rodear al infante, se pierden digresiones de atención son también los problemas que de orden económico a los padres afectan.

Es decir que todos los establecimientos benéficos de invierno son una salvaguardia, una barrera, digámoslo así, que pone coto y evita grandes males, pues la fierza hambruna roba y mata.

El comedor escolar creado en Palencia el año pasado en virtud de la iniciativa de las profesoras de la Escuela Normal y con el concierto de nuestro vecindario, es una obra de altruismo que ha venido a llenar un vacío en nuestra ciudad.

A él acudirán este invierno gran número de niños a quienes les faltó en su casa el sustento y hallarán allí, no sólo alimentación de cuerpo, sino de espíritu.

Las simpáticas alumnas del Magisterio colaborarán en la empresa prestando una de las obras más esenciales de misericordia.

Después de esto, solo falta el concurso material de los padres, el concurso que ha de negar ninguno.»

UNO

SOLO EN ESTA CASA

Encuentra el tan deseado género de punto «MEDICAL» que avita y cura el reuma.

No confundir esta marea con otras similares.

Única casa de venta en toda la provincia.

Manuel Polo. Mayor pral, 91

PRECIO FIJO

¡ESO... ES SUERTE!

En Salamanca, el tocino a 14 reales

Los industriales se apagan

La carne de cerdo se pagaba hasta ahora a 18 reales kilo.

De un golpe ha bajado a 14 reales. El por qué de esta inesperada bajada es un «pique» entre los industriales dedicados a la compra y venta de ganado de cerdo.

Veamos:

Unos tratantes negociaron la venta de una partida de cerdos—dicho sea con perdón—a varios industriales salmantinos. Poco después a última hora decidieron el trato.

Malhumorados los traficantes, decidieron tomar venganza, y hoy apareció en los periódicos un anuncio, en el que se fijaba el precio del kilo de carne de cerdo, tocino, etc., en cuatro pesetas, que se vendería una cesta cuya apertura se verificaría a las diez de la mañana.

Lo de Salamanca acudió a adquirir previsiones al precio indicado y había cierta.

Los cestadores no daban paz a la maestra, en su taza de vander kilo y media kilos de tocino. Era una venta casi kilométrica.

Pero cuando más afanosos se hallaban en el negocio, se acercó a la cola de compradoras un individuo, munido un misterioso recetón al lado de una de los segregados a la cesta, y ésta quedó deshecha.

¿Qué había ocurrido?

Sucedió que los salchicheros salmantinos vieron el anuncio en el periódico, y como mayor venganza de sus rivales y para quitarles la parroquia, aumentaron el precio de carne de cerdo a quince reales.

Y allí se fué la gata.

Hay quien dé más: decían los salchicheros.

Y hubo; porque entonces los tratantes pusieron otro cartel vadeando el mismo artículo a un real más barato, a tres pesetas y media.

Y al público, corriendo de un establecimiento a otro donde lo vendían más económico.

Hubo quien esperó algún rato aguardando a una nueva rebaja.

Y así está la gente encantada y el gobernador y la Junta de Subsistencias frotándose las manos de gusto al ver que el problema de abastecimiento de artículos de primera necesidad se resuelve por sí solo, merced al pugilato establecido entre los industriales.

¿No harán así los demás?

¡Cielos! que ronda el ejemplar.

La epidemia gripe

En el «Boletín Oficial» de ayer se publicó la circular que dimos a conocer a nuestros lectores en la que se daba por terminada oficialmente dicha epidemia en Palencia.

Con ello quedó tranquilizado el ánimo del vecindario que durante el pasado mes de Octubre principalmente, pasó días de verdadero pánico que llamamos justificadísimo dado el excesivo número de defunciones.

Ahora bien; ¿debemos estar tranquilos con razón, por lo que a la epidemia se refiere?

No hemos de contentar nosotros a la anterior pregunta y dejaremos lo demás con la autoridad que puede hacerle el Sr. Espina y Capo.

Sesión del Senado del día 22 de Octubre última. El señor Espina y Capo.

Ha todas estas epidemias hay tres períodos: el período de invasión, que ocupa un espacio de cuatro o seis meses; después permanece su aliciente, pero no desaparecen los gérmenes, si no que quedan sembrados como en la tierra de barbeche, que en su debido tiempo el fruto brota espontáneamente; aquél es el período que tuvimos en la primavera última; ahora estamos en el segundo período y «probablemente» en la primavera próxima verá el período de deacreimiento y agotamiento de vitalidad del germen y se verá libre por más o menos tiempo la humanidad de las epidemias de gripe.

Se encuentra en todas las farmacias el precio de 250 francos, y en Madrid, casa de Pérez Martín y Durán.—Alcalá, 9 y Mariana Pérez, 12,

soltamente todos trabajantes cuanto sea posible por estar preparados para si, como cree muy fundadamente el Dr. Espina y la generalidad de los médicos, pudieran ser nuevamente atacadas por la terrible enfermedad que tantas víctimas causó en nuestra capital, así como en el resto de España.

Apertura de curso

En la Propaganda Católica

A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar la apertura de curso y reparto de premios en la escuela de Artes y Oficios de la Propaganda Católica, organismo patrocinado por el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Presidió tan solemne acto el Prelado, quien tenía a su derecha al sacerdote Sr. Gaudíllus, jefe de Obras públicas, diputado provincial Sr. Isla, en representación del presidente de la Diputación, a su izquierda al presidente de la Audiencia Sr. Rieza, comandante señor Carrido, diputado a cortes Sr. Arroyo y señor gobernador eclesiástico.

Dijo principio el acto con la lectura de la Memoria, por el director de la Escuela don Pablo Madrid, haciendo uso de la palabra a continuación el señor Gaudíllus, quien extenuó sus entusiastas hasta este centro de enseñanza y felicitó al profesorado.

Después el señor Rieza, en frases elección, hizo manifestaciones de simpatía por el artista y humanitaria labor que el Prelado y todos los colaboradores vienen realizando en favor de la Propaganda Católica.

Hiciendo luego uso de la palabra el diputado a Cortes señor Arroyo, el diputado provincial señor Isla y el comandante señor Carrido, teniendo todos frases de elogio para tan hermosa institución y exhortando a los obreros a que acudan con entusiasmo a aprovecharse de las enseñanzas que allí se dan.

El Ilustrísimo señor Obispo declaró abierto el curso, felicitando al señor Madrid (don Pablo) a quien considera apóstol de la Propaganda Católica, que viene funcionando desde hace cinco años con su valiosa enseñanza y con la protección de la ciudad de Palencia, para la que el Prelado tuvo frases de gratitud.

Terminó el acto con el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el curso anterior.

JUNTA LOCAL DE 1.º ENSEÑANZA

LA REUNIÓN DE HOY

Bajo la presidencia del delegado regional de primera enseñanza señor Infante, y con la asistencia del señor a cargo y los señores Aranguren, Puertas Alta, González Carrera, Rivas (don José) y de doña Elena Varela, maestra de este ciudad, se celebró esta mañana en el Ayuntamiento la sesión que ayer anunciamos.

Se acordó informar favorablemente conforme al nuevo Estatuto del Ministerio la permiso solicitada entre otras maestras de esta capital y otras núcleos.

Se tomaron otros acuerdos relativos con la descentralización de las escuelas unitarias y graduadas instaladas en el viejo Instituto, así como la aplicación de grado a uno de los maestros de dichas escuelas graduadas.

Se trató también de la enseñanza obligatoria y de los deberes que con respecto a este particular tienen los maestros y autoridades y de la prohibición de niños vagabundos por las calles, accordando por último interesar del Ayuntamiento la concesión en presupuesto de alguna cantidad pura ir reveyendo el interior de las escuelas.

GRÍPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez de ANTIGRIPAL del doctor Sacristán.

Los señores médicos que lo han empleado, certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las farmacias el precio de 250 francos, y en Madrid, casa de Pérez Martín y Durán.—Alcalá, 9 y Mariana Pérez, 12,

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 24	Día 25
4 por 100 por punto anterior	76'00	76'00
Serie F	76'25	76'15
E	76'75	76'85
D	77'70	77'70
G	77'70	77'6
B	77'70	77'70
A	77'70	77'70
G. y H.	77'70	77'70
4 por 100 anterior	76'50	77'00
Serie F	86'00	85'70
E	85'00	85'00
D	86'20	85'80
G	86'20	85'80
B	86'20	85'80
A	86'20	

Audiencia
A petición del abogado defensor, el Dr. Teodoro García Orespe y después de declarar el preterido y los testigos, se suspendió el juicio señalado para hoy, fundamentando tal suspen-
sión en la incomparecencia de testigos
esenciales.

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del legado de Cervera, contra Pedro Calvo, por homicidio.
Abogado, don César Guzzau,
Procurador, don Diccionario de la M.

Con motivo de la asamblea y el banquete que el partido reformista tiene programado celebrar en Madrid el día 30 de diciembre y 1º de enero, existe gran entusiasmo entre los reformistas de esta provincia y son ya muchos los que tienen decidida concurrencia a dichos actos.

Ha sido destinado al regimiento de caballería de esta capital el capitán José Fernández de la Peña.
Ya la reserva de infantería de esta capital e comandante don Julián Gil Garralda.

La Dirección general del Tesoro público autoriza al señor Delegado de Hacienda de esta provincia para que el 2 de próximo Diciembre se abra el pago a las clases activas, pasivas y fijas en clausura.

Ha sido declarado cesante por re-
tirar, el inspector local de la Rentas
municipales del Estado en esta provin-
cia, don Rufino Nieto.

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha sido confirmado en el cargo de director del Instituto Botánico «Sierra», el doctor don Lázaro Sierra y Val, fundador del mismo y decano que fué de aquella facultad de Medicina.

Sabella vencida es la secretaria general de la Universidad de Valladolid en plaza de auxiliar escribiendo dentro el sueldo de 1.500 pesetas anuales la cual se anuncia para ser prevista por cesante.

Pedrán aspirar el cargo los bachilleres que justifiquen el grado; a enyuntarse en un plazo de 15 días sin interrupción contadas desde el siguiente de la publicación de este anuncio la «Gaceta de Madrid» para que dentro del mismo presenten los interesados la correspondiente instancia, y dirigirla al Rectorado tardada en un plazo de 11 días, acompañada de los documentos que justifiquen su derecho.

Ha sido trasladado a la prisión central de San Miguel de los Reyes, el jefe de esta cárcel correccional, Pedro Alonso Rodríguez.

En la prensa de algunas provincias nortes que la gobernación ejerce estrecha vigilancia en hoteles, fondas y posadas, por si pudiera abrigarse a gentes del bicho: el mo ruso, pues han circulado rumores de haberse presentado varios en las provincias españolas.

Querido lector
En el Juzgado Municipal se han trasladado a la mitad de la tarde de hoy Defensas.—Pedro Julián Zamora, viudo, de 63 años, Cende Garray, 15.—Felipe Pedregón Sendina, casado, de 72, Barrantes, 12.—Domingo Ríos Pérez, viudo, de 50, Hospital. Nacimiento.—Agustina Fernández Páramo, hija de Fructuoso y Alejandra, plaza de San Pablo, 14.

A toda señora embarazada es indispensable tomar epiplazulina para tener parte fácil y niño robusto.—Fábrica de Fuentes.

DINERO
Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía del Estado, y al 4 y medio por ciento garantía personal.
Lucio González E. de Medina, Gerente de Comercio, Barrio y Mier, 14

Regimiento Cazadores de Talavera

15º de Caballería

El día 3 del próximo mes a las once se procederá a la venta, en pública subasta de dos caballos de desecho. El acto tendrá lugar en el Cuartel de San Fernando.

Palencia, 21 de Noviembre de 1918.
El Comandante Mayor, Carrío.

FERRETERIA "VIUDA DE ISASENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propietario, calle Mayor Principal, número 147 ó 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

STOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vomitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRÉAS

difteria, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folleto á quien lo pida.

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

Equipos para rieblas

Canastillas para recién nacidos, y te-
da clase de trabajos de fantasía en re-
pa blanca, confecciones, cosa esquitina
gusto los últimos modelos.

Hacienda G. Ll. Celada, Nueva, 14, Palencia.

(Lecciones de corte y confección).

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños
de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1º. MADRID

HERNIAS (quebraduras)

són las más ar-
tigas y voluminosas, incluye las
eventraciones consecutivas de ase-
ración de las mismas, deformidades
de la espalda, pier-
nas y pies, se curan o se corri-
gen, según sea la afección, con
nuestro sistema especial. Es necesa-
ria la presentación del enfermo, pues
como los aparatos se construyen pa-
ra cada caso determinado, han de
confrontar siempre con sus respecti-
vos datos anatómicos.

Aparatos especiales de
nuestra invención para el riñón mo-
vible.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con
pies de caucho esponjoso dispuestos
de modo que, prescindiendo de toda
clase de enlaces, piezas y resortes
suplementarios, imitan los movimientos
del pie natural, con PATENTE DE
INVENCION en las principales na-
ciones del mundo.

En PALENCIAS Central Hotel
Continental, fijamente los días 3 y 4
de cada uno de estos meses: Febrero,
Abril, Junio, Agosto, Octubre y Di-
ciembre.

Aprendices

Hacen falta en la Imprenta de este
periódico.

Manuel García Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pediatría

Extracciones, ojos de gallina, mordazas

y todo lo concerniente a Cirugía

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAPES FRAL., 107.—Teléfono, 108

Un buen retrato es el mejor
... recordatorio de la vida : .

R. MONTO—Fotógrafo—Calle Salcedo, 11.

LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con
ZOTAL

AGUA Y GASES EN MEJILLONES

DISTRIBUIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negocios de Madrid Establecimientos

Se encarga de atender toda
clase de reclamaciones ante las
oficinas del Estado y de la
representación de Ayuntamientos.

Sax Francisco, 18, s.º, deyesca

MERCADOS

PALENCIA. 26.—El anuncio de la baja
que se ha iniciado en el precio de los cereales
ha sido causa de que al mercado de hoy
hayan acudido considerable número de labra-
dores para vender sus productos, pero estos
antes de moverse de sus pueblos, produciendo
desechos las consiguientes molestias, han podido
enterarse que los compradores están re-
traídos y no hacen operación alguna.

Lo que no quisieren vender antes a bu-
enos precios, resulta que tendrán que venderlo
a como lo quieran pagar y que los pretes
harán bajar y estizarlo a un precio remu-
nerador, no cabe la menor duda y mucha mas
teniendo en cuenta que la semanera presen-
ta un estado inmejorable.

VILLADA. 25.—Al detail se paga el trigo
a 27 reales las 34 libras—pesetas 50-29 les
160 kilos.

El centeno se estima a 70 reales fanega
cabada a 60, avena a 40 y lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas les 100 kilos,
primeras buenas a 60 y segundas a 40, todo
pan a 60. Tercerillas a 40, cuartas a 40, es-
midillas a 20 y salvados a 20.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

VALLADOLID. 25.—Mercado del Caza-
nillas—Unas 600 fanegas de trigo entraron hoy al
detail en este mercado, pagándose a 22-50 y
34 reales las 34 libras—pesetas 42-28 y 48-56 les 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fue-
reron hoy nulas.

Se paga el trigo corriente bueno a 22
reales las 34 libras—pesetas 42-28 les 100
kilos.

MOSCOCO. 25.—Se paga el trigo al detail
en este mercado a 26 y 26-56 reales las 34
libras—pesetas 42-71 y 50-61 les 100 kilos.

La cebada se estima a 56 reales la
fanega, avena a 38, yerba a 36 y muelas a 22.

Tendencia firme y tiempo bueno.

MEDINA. 25.—El mercado de cereales
ha estado desanimado a causa de la lluvia.

Entraron unas 200 fanegas de trigo, que
se pagaron a 22 y 24 reales las 34 libras,
cebada de 55 a 58 reales la fanega y algarro-
bas a 28 reales.

El de ganado lanar se presentaron unas
10.000 cabezas, pagándose las ovejas de 28
a 45 pesetas una, corderos del país de 22 a
28 y las llamadas churres de 14 a 18.

AREVALO. 25.—Unas 200 fanegas de
trigo entraron en el mercado de hoy, pagán-
dose a 26 reales las 34 libras—pesetas 50-71
les 100 kilos.

El centeno se estima a 70 reales la
fanega, cebada a 56 y algarrobas a 22.

Tendencia firme y tiempo lluvioso.

BARCELONA. 25.—Se vendió trigo pro-
cedente de Aragón, Ávila y Extremadura.

Por ferrocarril llegaron 35 vagones de tri-
go, 1 de avena, 1 de centeno, 3 de cebada y
1 de maíz.

Boletín Religioso

Miércoles 27.—Santos Facundo, Primitivo,
Severiano y Santiago.

Las Hijas de Caridad de la Beneficencia
provincial celebran su función en honor
de la Medalla Milagrosa. A las diez de la ma-
ñana misa solemne, ejecutada por la es-
cuadra de música del establecimiento y sermon. A
las cuatro de la tarde rosario, sermon, ben-
dición solemne de las Urnas para la Visita
Doméstica de la Milagrosa y reserva.

Conferencias Telefónicas

Madrid 26

La «Gaceta»

en Strasburgo, con la solemnidad de-
bida.

Consejo

Esta mañana a las once se reunieron
los ministros en la Presidencia,
excepto el de la Guerra, general Be-
renguer, que se encuentra enfermo.

El de Abastecimientos señor Garnica
nos manifestó que esperaba el
acuerdo de la Junta de restricciones
de fábrica eléctrica para firmarla inme-
diatamente.

Con respecto a las existencias de
gasolina nos dijo que se había conser-
vado en los Estados Unidos el envío
de barcos tanques que llegarían den-
tro de unos ocho días.

Había también el señor Garnica de
la regularización de los precios del tri-
go y del maíz que ya habían iniciado
la baja.

No consentiré—dijo el señor Gar-
nica—que se exparta ni un solo litro
de aceite, mientras no baje el precio
a la tasa actual.

Huelgas resueltas

Los gobernadores de Valencia y
Sevilla anuncian que han quedado so-
lucionadas satisfactoriamente las huel-
gas de obreros, planteadas en sus res-
pectivas provincias.

Audiencia regia

Don Alfonso recibió este mañana al
embajador de los Estados Unidos, al
Prefecto de Tarragona y al fiscal del
Tribunal Supremo.

Un robo

En la casa núm. 88 de la calle de
Atocha, se cometió esta madrugada
un importante robo.

En dicho edificio se halla instalada
una platería y relojería, que fué victi-
ma del hecho.

Los ladrones penetraron en el cito
de establecimiento, apoderándose de
varios relojes y joyas de oro y plata.

Se calcula el valor de los efectos re-
bajados en cinco mil duros.

Los ladrones no han sido hebillados.

El Juzgado instruye la diligencias
pertinentes.

Autonomía extremeña

Los diputados de Cáceres y Badajoz
proyectan celebrar una importan-
te reunión para tratar de la autonomía
de la región extremeña.

PRINCIPALES OPERACIONES

— DEL —

Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de Pa-
ris, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid,
Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase
de fondos públicos y valores industria-
les.

Cobro y descuento de cupones de va-
lores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre
todas las plazas de España y del ex-
tranjero.

Préstamos con garantía de fondos
públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con
garantía de fondos públicos y valores
industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y
órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con
arreglo a la siguiente escala:

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Cerco-Expres	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'22	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Palencia	Madrid e Irún	6'55		
Mixto Regular		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto		Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2. ^a y 3. ^a	Salagüés	Palencia	10'11	11'21	
	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Barruelo	Palencia	11'04	12'14	
Ganadero		Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Palencia	León	16'40		
		Venta de Baños	Burriana	16'12	17'18	
Mixto		Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mensajería		Cerdeña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mercancías		Madrid e Irún	Palencia	20'32		
Mixto		Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajería		Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Mixto-Discrecional	1. ^a y 2. ^a	Villalon	Palencia	8'16		
Cerco-Mixto		Palencia	Villalon-Prioso-Villalón		9'40	
Mixto-Discrecional		Palencia	Villalon		17'30	
Cerco-Mixto		Prioso-Villalón-Villalon	Palencia	17'08		

NOTA.—Los ferrocarriles Mercancías, circulan solamente el viernes y sábado.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interesa es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo un neneleario se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 431

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 28 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VIENTE en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Pele y Bascaro.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 29 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póe

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póe el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizada en el viaje de ida.

Línea Brasil-Perú

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como hacreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se venden

dos arados «Brabant», un arado para prados, dos trineos, dos bisures y varios arados de vertedera y desgradas.

Herrajes: Palenzuela, calle Mayor Antigua, 112.

Traspaso

Se hace de la fábrica de yeso de la Viuda de Arsenio de Miguel, situada en la Plazuela de San Miguel, núm. 7, Infermaría en la misma.

Pulpa seca

El mejor pulpo para vacas de leche, aumenta el rendimiento y se pone jugosa, clase superior y precios económicos.

Antón Cuadrillero, Penitencia, Valladolid.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Asesoramiento fotográfico en ampliación.

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes dia 2 del próximo mes de Diciembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulle, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregan, infinitud de eminentes médicos lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes dia 2 del mes de Diciembre.

NOTAS: En Burgos el dia 30 en el Hotel Universal; en Valladolid el dia 1 en el Hotel Imperial; en Salamanca el dia 3 en el Hotel Comercio; y en León el dia 4 en el Hotel Inglaterra, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 12, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa. Torrent, nombre registrado, hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con complejos talleres de :

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gl de Fuentes, 23

VINICULTORES!!!

Aplíquese el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguirás que no resulten dulces e abecados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituya al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para docenas arrobas de mosto y cuatro NUVEB pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 18

MADRID

“EL BOTIN DE ORO”

Zapatería y Salón de limpia botas
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de cortes.

D. Rodrigo Bravo Quirós

“EL BOTIN DE ORO” Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO

Propietario:—SANTIAGO PÉREZ

Mayor pral. 52.—PALENCIA

CHICO

Para escritorio, se necesita uno temporero en la Fábrica de Chocolates La Antigua.

Oficial

Se necesita con buenas referencias, que sepa bien su obligación, en la zapatería de Castro Martínez, en Robledillo de Valdepeñas.